

SUSCRIPCIÓN

Madrid: un mes. 1,50 pts
Provincias: trimestre. 5
año. 20
Portugal: ídem. 7,50
Unión postal. 10
No se devuelven los originales.
DIRECCIÓN TELEGRÁFICA
ESLIBRE
Redacción y Admón., Pozas, 17.
Tres ediciones diarias.

ESPAÑA LIBRE

DIARIO DE LA NOCHE

ANUNCIOS

Línea en tercera plana. . . 1,50 pts
Línea en cuarta ídem. . . 0,30 -
Comunicados, á precios convencionales.
Teléfono número 2.499
APARTADO 276

Número suelto, 5 cts

Religión y Pedagogía
Unamuno, antieuropeo

D. Eugenio Cembrain y España, hombre de mucho mérito, dió anoche, en el Ateneo de Madrid, una interesantísima conferencia, de la serie de las organizadas por los alumnos de la Escuela Superior del Magisterio.

Tiene razón el Sr. Cembrain: la enseñanza obligatoria será un mito mientras no tengamos el suficiente número de escuelas. Y son muchísimas las que nos faltan. Y la inmensa mayoría de las pocas que hay, son, más que escuelas, cuechitres helados y repugnantes.

El mito continuaría, aunque hubiese escuelas para todos los niños, si el material pedagógico de ellas no reuniera las necesarias condiciones de calidad y de abundancia.

¿Cómo sería posible aprender sin los medios requeridos por el aprendizaje? ¿Cómo declarar en serio obligatoria la enseñanza sin contar con lo indispensable para hacerla efectiva?

Y más indispensable que la escuela y que el material es el maestro. ¿Tenemos aquí muchos? No; tenemos muy pocos que merezcan ser llamados tales.

Lo primero es el pedagogo. Y la precisión de multiplicarlos es absoluta. Mientras no haya maestros, no habrá España, y seguiremos siendo una caricatura de pueblo.

Y como el hambre es mucha, y muchísimos padres no tienen pan que dar sus hijos, y como sin el estómago arreglado nada cabe aprender, también será un mito la enseñanza obligatoria, aun teniendo maestros, y escuelas, y material, si no se atiende, con justa y piadosa solicitud, á la alimentación de los niños pobres.

De estos y otros aspectos de la cuestión fundamentalísima de la enseñanza se ocupó anoche el Sr. Cembrain en su conferencia.

En todo lo apuntado estamos conformes con él; pero no podemos estarlo con apreciaciones que emitió acerca de la libertad religiosa de los maestros, quienes, según el Sr. Cembrain, deben ser obligados á aprender y á enseñar el Catecismo y la Historia Sagrada.

Es la misma obtusa y tiránica opinión de todos los reaccionarios, la del Sr. Vincenti y cuantos han votado su dictamen en el Consejo de Instrucción pública, y la del Gobierno.

Parece mentira, pero no lo es, que pueda suscitarse dificultades un asunto tan claro.

¿Es que los maestros de escuela no son hombres? ¿Es que los derechos individuales, naturales, anteriores y posteriores á toda legislación, no deben reinar con ellos? ¿Es que no va á regir, es que va á ser letra muerta para los maestros, la Constitución del Estado?

Romanones ha hablado de categorías. En el Magisterio no las debe haber. Cossío y Posada, entre otros pedagogos ilustres, han trinado infinitas veces contra las diferencias jerárquicas que se quieren seguir estableciendo entre los maestros de escuela y los que desempeñan su cargo en otros centros docentes.

En todo caso, la categoría superior habría que reconocerla en la base, no en la cúspide, de la pirámide.

Se trata de ciudadanos, y aplicarles una legislación desigual sería odioso.

¿Prescindirán de la igualdad ante la ley unos gobernantes que se llaman demócratas?

Estatuido lo que trata de estatuirse, no deberían hacerse maestros más que los que profesaran la religión católica. ¿Es lícito, es humano, ni es religioso, ahuyentar de profesión tan noble á los que, teniendo vocación y facultades para ella, comulguen en credos diferentes del romano, ó no comulguen en ningún credo?

Y los que no sean católicos y se hagan maestros, y tengan que enseñar á la fuerza el catolicismo, ¿cómo podrán enseñarlo bien? ¿Y cómo podrán los niños aprenderlo debidamente si no se les enseña con amor, con entusiasmo?

¿Cuánta atrocidad, cuánta inhumanidad, cuánta mentira, cuántísima peste, si se niega la libertad de conciencia á los maestros!

También discrepamos de las apreciaciones del Sr. Cembrain en cuanto á que no se deben prodigar los envíos al extranjero de aprendices de pedagogos.

Para que los haya se necesita que los hagan, y ¿quiénes pueden hacerlos aquí? ¿No hemos convenido, no tenemos que quedar, en que aquí son poquísimos los maestros que hay? ¿Y maestros de maestros?

El Sr. Cembrain quiso reforzar su oposición á la prodigalidad de europeísmo, leyendo párrafos de un artículo del Sr. Unamuno.

¿Cómo habrá olvidado el insigne rector de la Universidad salmantina que él ha sido siempre un incrédulo en la cultura española, y que se ha pasado la vida nutriendo su espíritu, haciéndose tan gran maestro como es, en obras extranjeras?

Millones de veces le hemos oído decir: «Vivo con el cuerpo dentro, pero con el alma fuera de España.»

Hace ya muchos años decía «Clarín» de Unamuno: «Es el hombre que más ideas de fuera ha introducido aquí.»

Y Unamuno le decía también hace mucho á Ganivet desde El Defensor de Granada: «Usted sirve á su país cultivando lo español. Cultivando lo extranjero es sobre todo como yo le sirvo.»

Unamuno sigue pensando y creyendo que en España apenas hay cultura.

De Madrid opina muy mal, y de las provincias no opina mejor que de Madrid.

Pues si en España apenas hay cultura, ¿cómo no ir á adquirirla donde la haya?

¿Y cómo escribir el artículo que anoche leyó en el Ateneo el Sr. Cembrain?

El extranjero, Europa sobre todo, le es ahora á Unamuno despreciable; pero á buen seguro que mientras yo escribo este artículo, mi querido maestro está devorando algún libro en inglés, en alemán ó en sueco.

Juro, juro, pater, numquam componere verius.

Modesto FÉREZ.

Montenegro, porque necesitaba recibir instrucciones directas del Gobierno turco, los sitiadores se prepararon á reanudar el bombardeo, y esto alarmó á los Gabinetes, que se dirigieron á la Puerta, á fin de que comunicase inmediatamente las instrucciones exigidas por Essad-baja.

Los representantes de las grandes potencias en Cetina, terminada con éxito esa gestión de sus Gobiernos, visitaron ayer colectivamente al ministro de Negocios extranjeros montenegrino y le comunicaron que, atendiendo las indicaciones de Austria-Hungría, la Sublime Puerta había ordenado al comandante de Scutari que permitiese salir de la ciudad á la población civil.

Los representantes europeos propusieron que sean autorizados los militares agregados á las Legaciones extranjeras para llevar á Essad-baja en forma de despacho cifrado la orden de la Puerta, para que permita salir á la población civil de Scutari.

El ministro de Negocios extranjeros se limitó á contestar que someterá al consejo de sus colegas la petición de Europa.

AL VUELO

El Sr. Montero Ríos se ha quitado la barba. Aparece el ilustre prohombre, pues, rejuvenecido y acicalado.

Ayer estuvo en Palacio, y después conferenciando largamente con el jefe del Gobierno.

Ha anunciado su próximo viaje á Lourizán en cuanto asegure más el tiempo.

Montero Ríos, sin barba, es todo un síntoma.

¿Quién sabe si está llamado á sustituir al ilustre conde?

Y para eso, sin duda, se ha rejuvenecido y se ha quedado sólo con bigote.

En la vacante por pase á la reserva del general Delgado Zulueta será nombrado el infante D. Carlos.

La carrera ha sido lucidísima.

En pocos años ha llegado á teniente general. Sin dar una carga ni disparar siquiera un tiro.

¿Cuestión de familia?

La cuestión del Catecismo trae cola.

En el Consejo en pleno de Instrucción pública no se ha llegado á un acuerdo.

Y eso que han hablado los Sres. Burell y Gómez de Baqueró.

Desde luego sosteniendo distintos puntos de vista en la cuestión.

La mayoría de los consejeros están con el Gobierno.

Y el conde de Romanones no puede por menos de exteriorizar su gozo, y confía en que muy pronto quedará aprobado el dictamen.

Aunque quede mal con las damas de la aristocracia.

La hidrofobia caciquil

(POR TELÉGRAFO)

Injurias y atropellos.

Aguilar, 2.—Con el nombramiento por Real orden del alcalde, á quien se le dió posesión anticongestionalmente en pleno período electoral á pesar de las enérgicas protestas de los concejales republicanos, han empezado en esta población una nueva serie de intemperancias y atropellos por parte de los caciques monárquicos.

La digna actitud de nuestros amigos ha provocado el enojo del alcalde, dignísimo corifeo del diputado ministerial Sr. Fernández Jiménez, que haciendo tabla rasa de la ley impidió en la última sesión que se discutiera una moción de los concejales republicanos incluida en el orden del día.

Después de la sesión que dió por terminada arbitrariamente el alcalde, unos cuantos fernandistas increparon á los ediles del pueblo, promoviendo un escándalo mayúsculo á presencia de las autoridades, que, lejos de impedirlo como era su deber, alentaron á los alborotadores.

La mayoría de los concejales aguilarenses han enviado un enérgico telegrama de protesta al ministro de la Gobernación.

Los guardias municipales buscan ocasiones propicias para injuriar á los ediles desafectos al cacique que como antiguo señor de horca y cuchillo, campa por sus respetos, y se ha dado el caso de faltarles á los concejales en la vía pública, seguros de que el indigno monterilla y sus protectores lo ampararán.

Aunque lo mismo los republicanos que los socialistas están dando clarísimas muestras de prudencia, no hay duda que al fin ocurrirán graves conflictos de orden público, si el Gobierno no ata corto á aquella plaga caciquil, que, atacada de hidrofobia, no hace más que provocar á todo el mundo, poniéndose por montera todo principio de justicia.

Pi.



Dorita Ceprano

Notabilísima bailarina de danzas españolas y extranjeras que actúa con gran éxito en el Teatro Madrileño de esta Corte.

DELEGADOS Y SUS EDILES

La casa de la calle de la Reina.

Recordarán nuestros lectores que no hace muchos días presentó el Sr. Ruiz Jiménez en el Juzgado de guardia una denuncia contra los propietarios de la casa número 4 de la calle de la Reina, por desobediencia á su autoridad.

Dicha finca fué expropiada, llegando á hacerse efectivo el importe de la expropiación; pero cuantas veces se ha intentado tomar posesión de la casa para proceder á su inmediato derribo, los dueños se han opuesto á ello.

En vista de ello, el alcalde presentó una denuncia, y el juez del Centro ha practicado las oportunas diligencias, que dieron como resultado el procesamiento de los denunciados, señalando la cantidad de 5.000 pesetas por individuo, en concepto de fianza para atender á las resultas de la causa.

La calle de Piamonte.

En la calle de Piamonte existe una casa en estado ruinoso, á la que se sube por una escalerilla de madera.

Se ha demandado infinitas veces su demolición para atender á la urbanización de la referida calle, pero cuantas veces se ha intentado el esfuerzo ha sido inútil.

El alcalde ha manifestado que el Municipio entabló recurso, que actualmente se encuentra en el Tribunal Supremo, contra una Real orden, en la que se obliga á pagar 102.000 pesetas por la finca, que fué tasada en 43.000 por un perito municipal.

El Ayuntamiento, decía el Sr. Ruiz Jiménez, tiene gran interés en hermoear dicha calle, y lo hará en la ocasión oportuna.

Derribo.

El alcalde ha notificado al Sr. Vitorica que si en el término de quince días no ha llevado á efecto el derribo de la primera crujía de la casa núm. 4 de la calle de Cedaceros, se encargará de la demolición los bomberos municipales.

Desmontando.

El Sr. Aragón ha ordenado al conde de la Corzana que en el plazo de ocho días debe proceder al desmonte de la antigua calle del Viento, esquina á la de Bailén.

El tranvía de la Guindalera-Prosperidad

Se nos quejan varios vecinos de la Guindalera y Prosperidad de la escasez de tranvías que hay en esa línea, á pesar del precio tan caro que cobran por ese recorrido.

En la calle de Carretas hay que esperar muchas veces más de una hora para poder tomar un tranvía de esa línea.

Por nuestro conducto ruegan esos vecinos á la Empresa de tranvías el que aumenten el servicio de coches, y á ser posible, disminuyan el precio del recorrido, que es el más caro de todas las líneas.

Y nosotros, gustosos, dejamos complacidos á nuestros comunicantes.

Ahora, la Empresa, sin duda, contestará.

Campaña anticlerical

El mensaje de los profesores.—Visita al ministro de Instrucción pública.

El Sr. López Muñoz recibió ayer la visita en su despacho oficial de los Sres. Simarro y Morote, que le hicieron entrega del mensaje que los profesores de Universidades, Institutos, Escuelas Normales y demás Centros docentes dirigen al Gobierno solicitando la libertad de enseñanza del Magisterio público, en la misma forma y análogo sentido que el derecho de libertad de Cátedra concedida en virtud y como consecuencia de preceptos constitucionales.

El ilustre catedrático de la Central, D. Luis Simarro, expuso brevemente al ministro el significado del documento que le entregaba, sintetizando y expresando los deseos del profesorado español, contestándole el Sr. López Muñoz que dará cuenta de dicho mensaje en el próximo Consejo de ministros.

Nada pudo traducirse en las palabras del señor López Muñoz que revelara su opinión, pero se estima que ha hecho en su ánimo honda impresión el documento de los catedráticos é inspectores de primera enseñanza.

EL PRÓXIMO MITIN

Más adhesiones.

Siguen recibiendo en gran cantidad las adhesiones para el comicio y la campaña en favor de la libertad de conciencia y la neutralidad de la escuela.

Poco á poco las iremos publicando. Hoy lo hacemos para dar algunas de gran importancia recibidas del extranjero.

Son las siguientes:

Supremo Consejo Franc-Masónico de Francia y sus dependencias.

Gran Oriente de Francia.

Senador Deberrie.

Gran Oriente de Italia.

Supremo Consejo, Gran Maestro, Gran Comendador y Gran Logia de Florencia.

Ferrari, Gran Maestro de la Masonería italiana.

Gran Logia Suizo-Alpina.

Supremo Consejo de Rumania.

Gran Oriente de Rumania.

Supremo Consejo y Gran Oriente de la Masonería de Bélgica.

Congreso del Partido Socialista Obrero de Holanda.

Liégen, presidente.

En provincias.

En Cádiz y en Valdepeñas se han celebrado con gran entusiasmo mítines anticlericales.

En el último punto se aprobaron las siguientes bases:

Solicitar del Gobierno:

Primero. Supresión del presupuesto de culto y clero, y secularización del Estado.

Segundo. Enseñanza laica, racional, progresiva, graduada, gratuita y obligatoria, y supresión de la enseñanza de la Doctrina y la Historia Sagrada en las escuelas.

Tercero. Sueldo mínimo para los maestros

La cuestión de Oriente

Entrada de los vencedores en Andrinópolis

París, 31.—Dan cuenta desde Sofía de las conmovedoras escenas que se desarrollaron en Andrinópolis con motivo de la entrada de búlgaros y serbios.

Por la mañana temprano, y bajo un cielo plomizo y deprimente, gran parte de la guarnición turca, que se hallaba ya fuera de los fuertes, entró en la población por la carretera del Marash, á fin de marchar á Harmanli, es decir, á la frontera búlgara, y ser trasladada desde allí en trenes al interior del país. Nunca como ahora se ha manifestado tan potente la dignidad tradicional de los otomanos en situaciones trágicas.

La actitud de la muche tumbre y de las tropas de la escolta fué sencillamente admirable también.

Era curioso observar durante todo el tiempo que duró el desfile la cordialidad de relaciones entre vencedores y vencidos. Los pálidos señalantes de éstos, sus demacración y los harapos uniformes eran pruebas conmovedoras de los rigores y de las privaciones que la guar-

nición hubo de soportar durante los últimos días del sitio. Los soldados turcos marchaban con la cabeza baja, como los prisioneros de Kirkilisia y de Uskub, pero se argüían á veces persuadidos de que habían cumplido noblemente su deber, aun cuando hubiesen quedado vencidos.

Una hora ó dos después entró en la ciudad con las bandas de música al frente y las banderas desplegadas, y entre ellas los estandartes de brillantes colores tomados al enemigo, un contingente de tropas frescas de los Estados aliados. El sol brilló á intervalos entre nubes, y los búlgaros y serbios fueron avanzando sucesivamente, de modo que se oían alternativamente los alegres sonos del «Shuni Maritea» y los del himno nacional serbio, mientras compañía tras compañía iban desfilando con la alegría de la victoria pintada en los rostros de los soldados.

Austria y Montenegro.

París, 31.—Ya es sabido que las Potencias secundan á Austria-Hungría en su reclamación para que se permita salir de Scutari á la población civil.

En vista de que el comandante de la plaza sitiada se negó á entrar en tratos sobre ese punto con los parlamentarios enviados por el

REUMATISMO

GOTA

CALCULOS URICOS

LITIASIS

PIPERAZINA GRANULADA
A. LLOPIS

Disolvente y eliminador del ácido úrico, con el cual se combina formando uratos solubles.

La Piperazina granulada Llopis, pura y activa, es la preferida por el Cuerpo Médico y la forma más cómoda y eficaz para su administración.

REPRESENTANTES GENERALES:
Sres. Pérez Martín y Compañía
Alcalá, 7, Madrid.

A. LLOPIS, farmacéutico
Ferraz, 1 y 3. - Madrid.



No bebas más, este vicio no es más que nuestra ruina.

Ahora es posible curar la pasión por las bebidas embriagadoras.

Los esclavos de la bebida pueden ser librados de éste vicio, aun contra su voluntad.

Una cura inofensiva llamada Polvo Coza, ha sido inventada, es fácil de tomar, apropiada para ambos sexos y todas edades y puede ser suministrada con alimentos sólidos ó bebidas, sin conocimiento del intemperante.

MUESTRA GRATUITA. Todas aquellas personas que tengan un embriagador en la familia ó entre sus relaciones, no deben dudar en pedir la muestra gratuita de Polvo Coza. Escriba hoy COZA POWDER CO., 76 Wardour Street, Londres, Inglaterra. El Polvo Coza puede ser también obtenido en todas las farmacias y si Vd. se presenta á uno de los depósitos al pie indicados puede obtener una muestra gratuita. Si no puede Vd. presentarse, pídese escribir para adquirir la muestra gratuita, dirijase directamente á:

COZA POWDER CO. 76 Wardour Street, Londres
Depósitos: en las siguientes farmacias en Madrid, Puerta del Sol, 5; Preciados, 35; Infanta, 2; Niñez de Arce, 17;

Infanta, 4, Hortaleza, 17, Jorge Juan, 1.

MATIAS LOPEZ. - Chocolates y dulces.

Probad los exquisitos chocolates de esta casa, reconocidos por todo el mundo como superiores á todos los demás.

Sus cáps, dulces y bombones son los preferidos por el público en general.

Se hallan en todos los establecimientos de ultramarinos de España.

Fábricas: MADRID Y ESCORIAL

DEPOSITOS. —Montera, 22, Madrid.—Boteros, 22, Sevilla.—Place de la Madeleine, 21, París.—Mantos, 62, Lima.—Perú, 1.537, Buenos Aires.—Ronda de San Pedro, 53, Barcelona.—Obrapia, 53, Habana.—Uruguay, 81, Montevideo.—V. Ruiz (Perú), Cerro de Pasco.—J. Quintero y Compañía, Santa Cruz de Tenerife.

Instalaciones en alquiler y en amortización de todas clases para el empleo del

GAS

Cocinas y aparatos de calefacción por

GAS

en alquiler y en amortización en condiciones muy ventajosas.

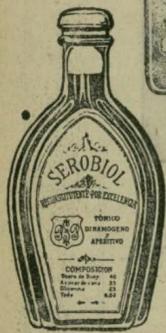
La cocina por GAS es la más limpia, cómoda y práctica.

El GAS tiene indudables ventajas en su empleo para calienta-banos, estufas, usos domésticos, en plancheros, rizadoros, calienta-aguas, etc.

Con el fin de que el público pueda conocer estas ventajas, la compañía hace

INSTALACIONES GRATUITAS
de alumbrado y cocina á prueba.

SEROBIOL



Reconstituyente Ideal

CURA RAPIDAMENTE LA ANEMIA, CLOROSIS, RAQUITISMO, DEBILIDADES Y LA TUBERCULOSIS EN SU COMIENZO

Unico que no altera las funciones digestivas por no entrar en su composición droga alguna

Adoptado por todas las eminencias médicas

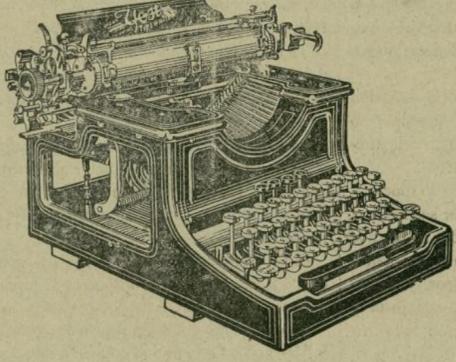
DE PREFERENCIA A NINGÚN OTRO POR SU RAPIDEZ, EFICACIA Y SABOR

UN SOLO FRASCO CONVENCE

Manda muestras gratis á los Sres. Médicos que las pidan, Don Julián Mut, Trafalgar, 10. - Madrid.

La mejor máquina de escribir

YOST
Sin cinta.



YOST
Sin cinta.

BARQUILLO, 4
Madrid.

BARQUILLO, 4
Madrid.

ESTABLECIMIENTOS EN

Barcelona, Sevilla, Valencia, Málaga, Cartagena, Granada, Bilbao, Coruña, Valladolid, Oviedo, Zaragoza, Zamora y Lisboa.

Aparato Japonés

para hacer toda clase de cigarrillos, emboquillados, sin emboquillar y de todas dimensiones.

De venta en estancos y bazares.
Precio: 4 pesetas, con estuche.

EL ESCUDO INGLES

El dueño de esta gran sastrería ofrece á su distinguida clientela las últimas novedades en géneros ingleses y del país, y á su vez tiene el gusto de participarles que ha tomado un maestro cortador especial para toda clase de prendas de caballero.

Cruz, 29, y Gato 1 Aniceto Recuero.

SOCIEDAD GENERAL DE INDUSTRIA Y COMERCIO

COMPAÑIA ANÓNIMA DOMICILIADA EN BILBAO
CAPITAL: 25.000.000 DE PESETAS

FÁBRICAS EN
VIZGAYA (Zuazo, Luohana, Elorrieta y Guturiabay), OVIEDO (La Manjoja), MADRID, SEVILLA (El Empalme), CARTAGENA, BARCELONA (Badalona), MÁLAGA, CÁCERES (Aldea-Morot) y LISBOA (Trafaria).

ÁCIDOS Y PRODUCTOS QUÍMICOS

Superfosfatos de cal.	Glicerina.
Superfosfatos de huesos.	Acido nítrico.
Nitrato de sosa.	Acido sulfúrico corriente.
Sales de potasa.	Acido sulfúrico anhídrido.
Sulfato de amoníaco.	Acido clorhídrico.
Sulfato de sosa.	

ABONOS COMPUESTOS y primeras materias para toda clase de cultivos, adecuados á todos los terrenos.

LABORATORIOS para el análisis gratuito y completo de los terrenos y determinación de los mejores abonos. (MADRID, Villanueva, 11)

SERVICIO AGRONÓMICO importantísimo para el empleo racional de los abonos.

AVISO IMPORTANTE. - Pídase á la Sociedad la Guía práctica para sacar las muestras de los terrenos á fin de que se pueda determinar cuál es el abono conveniente.

Los pedidos deberán dirigirse á MADRID, VILLANUEVA, 11, ó al domicilio.

DIRECCIÓN TELEGRÁFICA: GEINGCO

24.000.000 de Francos

Pueden ganar los que compren á plazos mensuales valores Públicos bien garantidos, cotizables en Bolsa y amortizables con premios, que ofrecen hasta 105 sorteos al año.

Pedir prospectos y detalles de las nuevas combinaciones que ha puesto á la venta **El Crédito General Español. - Barcelona.**

EL SANATORIO

PRIMERA CASA EN VINOS FINOS de Montilla y Sanlúcar de Barrameda.
* 21, CRUZ, 21 *
Teléfono 699. - Madrid.

HOTEL INGLES

10, ECHEGARAY, 10, MADRID
Hotel de primer orden. Habitaciones desde 4 pesetas. Pensión desde 12 pesetas. Automóvil á las estaciones. Calefacción en todas las habitaciones. Teléfonos. Ascensor. Baños.
Almuerzos, 4 pesetas. Comidas, 5 pesetas.
Proprietarios: Ibarra y Aguado.

La Rabassada

(BARCELONA)
—(o)—
Atracciones americanas
Water Chute, Scenical Railway, Alleya Bowling, Cake Walk, Casa Encantada, Palacio de la Princesa, Palacio de la Risa, Paseos y MUSIC-HALL.
Entrada, 0,50 pesetas, con derecho á elegir una atracción.

Hotel restaurant
Abierto día y noche.—Gabinets particulares.—Cocina de primera.—Chef de Paris.—Servicio á la carta.

Orquesta de tziganes
Selectos conciertos todos los días de 12 á 3 tarde, de 5 á 7, de 8 á 12 noche en la Terraza y Salón comedor.
Cubiertos desde 5 pesetas.

Medios de comunicación

1.º TRANVIA DIRECTO desde cualquier punto de Barcelona á La Rabassada, por el Paseo de Gracia y Paseo de la Diputación.
2.º SERVICIO COMBINADO con el FUNICULAR DEL TIBIDABO, donde los automóviles de la Sociedad La Rabassada toman los viajeros para llevarlos hasta sus establecimientos.
CASINO PARTICULAR.—RESTAURANT DE LUJO.—JUEGOS VARIOS.—Castillo de Fuegos Artificiales, Iluminación general de la montaña con luces de bengala.

COMPANIA COLONIAL

Calle Mayor, núm. 18, y Montera, núm. 8
Ayuntamiento de Madrid

Chocolates con VAINILLA de 1,25, 1,50, 2, 2,75 y 4 pesetas
Nueva clase especial á pesetas 1,75
CON CANELA Y SIN ELLA

La diplomacia europea

Si el descrédito mundial de las gestiones canchillerescas para resolver los problemas internacionales necesitase ser comprobado, la guerra de los Balcanes sería una prueba evidente y no interrumpida de su completo fracaso.

Hemos visto, en efecto, que cuando los aliados presentaron ante las Potencias, las últimas reclamaciones contra Turquía, exigiendo de ésta en forma conminativa que implantase las reformas en Macedonia y el Epiro que tenía ofrecidas desde hace largo tiempo, toda la opinión consideró que bastaría la influencia diplomática para conseguir tan justo deseo y que no llegaría a estallar la guerra.

Lo que entonces sucedió nadie lo sabe; pero el Gobierno otomano se hizo el sueco, y los cuatro países balcánicos dieron el empujón vigoroso que les ha llevado a sus objetivos de victoria en victoria.

Rotas las hostilidades, la Prensa oficiosa que mantiene la comunicación de los altos mandos de Europa con los países que ellos rigen, aseguró en tonos terminantes que aquello sería muy breve, y que no se permitiría pasar de ciertos límites a los que así osaban turbar la paz del viejo Continente.

A pesar de tales afirmaciones, Bulgaria llegó a la vista de Constantinopla; Grecia, a Salónica y Janina; Servia hizo suya toda la Macedonia, y Montenegro, aunque es el que ha tenido peor suerte, no abandona el propósito de apoderarse de Scutari.

Para contrarrestar el fruto de esos triunfos é impedir la formación de una séptima potencia, que naciera pujante y amenazadora, inventaron los diplomáticos constituir dos nuevos principados feudatarios de Turquía: uno en Macedonia y otro en Albania.

Del primero no se ha vuelto a hablar siquiera, pues se vio que no era posible arrebatar sus conquistas a los que habían demostrado valer para conseguirlas.

Del segundo aún queda mucho que andar para que se llegue a una solución armónica respecto a sus límites y a la personalidad que se coloque a su frente.

Austria, apoyada en un millón de hombres, se opone a todo lo que no sea convertir la costa albanesa en un feudo de Viena; Italia mira este designio con recelo, y dentro de la misma Triple Alianza no existe, en este punto, una identidad de miras que haga posibles soluciones eficaces.

Rusia hemos observado que trató de sacar el Cristo del panslavismo, y que se vio obligada a ocultarlo bajo el manto de sus popes, porque los austriacos contestaron a la intimidación movilizándose sus tropas fronterizas, y disponiéndose a ir donde fuese preciso.

Soslayado ese conato de nuevo conflicto, ahora parece que renace y es indicio de lo que sucede la firmeza de los montenegrinos, que no cesan en su ataque a Scutari, y la abstención de Inglaterra y Francia en la demostración naval contra Antivari, que no va a resultar colectiva y apoyada por las seis grandes potencias, como se había dicho.

Cuando el Gobierno de Cetinje no ha cedido, algo espera y en alguien se apoya.

Aguardemos los sucesos y pidamos a Dios que el miedo de unos y otros aplaque los apetitos y permita terminar pacíficamente la disputa.

Pero todo el desarrollo de la nueva fase del problema oriental nos debe convencer de que la decantada diplomacia europea no hace más que ir a la zaga del desenlace militar de los hechos de armas, y que éstos se imponen con fuerza incontrastable.

En el Africa española

CEUTA

Llegada de un delegado.—El coronel Silvestre.—La Residencia general.

Ceuta, 31.—A bordo del vapor *Canalejas* ha llegado D. Angel Vela é Hidalgo, delegado del servicio tributario económico en la zona española.

Le acompaña su hijo, que ha sido nombrado agregado oficial.

También ha llegado el coronel Fernández Silvestre, acompañado de sus ayudantes señores Larguillo y Lacart.

Después de almorzar pasó a bordo del remolcador *Manuel María*, en el que se trasladó a Rincón de Medik.

Desde allí continuó a caballo la marcha hasta Tetuán.

Durante su permanencia en Ceuta fué cumplimentado por el administrador de la Aduana, Sr. Díaz; el depositario de Hacienda, señor Saldaña; el interventor, Sr. Utor; el director de Sanidad exterior, Sr. Sancho; el ayudante del general Arráiz; el subinspector de Sanidad, Sr. Moncada, y numerosos amigos particulares.

Se espera al Sr. Zugasti, que vendrá a incorporarse a la residencia general.

Mañana regresará de Tetuán el coronel Fernández Silvestre, después de conferenciar con el residente general, Alfau, y seguirá su viaje a Larache para posesionarse de aquella Comandancia general.

Aquí será obsequiado con un lunch. El cañonero *Alvaro de Bazán* ha regresado a la bahía del Norte, después de haber hecho un viaje al Río Martín.

MELILLA

Embarque de fuerzas indígenas.—Expedición de obreros

Melilla, 31.—En el vapor correo *Sister* embarcaron con rumbo a Málaga una compañía de Infantería indígena y tres secciones de Caballería, que habrán de tomar parte en la jura de banderas de Madrid.

Lleva el mando de estas fuerzas el coronel D. Dimas Berenguer.

Mañana embarcarán las restantes fuerzas de Infantería indígena, que serán mandadas por el comandante D. Fernando Berenguer. También embarcará el tabor de Alhucemas, que manda el capitán D. Antonio Parache.

En la tarde de mañana marchará a Ceuta la segunda expedición de obreros, compuesta de cincuenta braceros, que encontrarán ocupación en las obras que se han de realizar en Tetuán.

En Mar Chica zozobró esta mañana un carabo moruno, tripulado por cuatro indígenas, dos de los cuales perecieron ahogados.

Las plantillas del Cuerpo general de la Armada

ALMIRANTES

El aumento de fuerza naval y la debida organización de servicios pone de manifiesto la necesidad imperiosa de modificar las plantillas existentes, tanto en la Escala de mar como en la de tierra, al objeto respondan cumplidamente a la finalidad que incumbe desempeñar en la vida de la Nación a la Marina militar.

No se pretende, ni se desea por ninguno de los que visten el honoroso uniforme de la Armada, el satisfacer personales ambiciones; si se anhela por todos y cada uno que exista en cada esfera de acción de mando el fundamento orgánico que dé lugar a un desenvolvimiento de labor provechosa a la Marina y a la Patria.

Reducidas las Escalas a lo mínimo, apenas llega el personal asignado para llenar los múltiples cometidos que se señala. Hay destinos de importancia grande, que no guarda el empleo conferido al mismo la igualdad ante similares del Ejército, con quien está en constante roce, dando con ello lugar a manifiesta preterición de la Marina, sin causa fundamental que a ello oblique. Tal ocurre con las actuales Comandancias generales de los Apostaderos de El Ferrol, Cádiz y Cartagena, que deben cambiar tal denominación por la antigua de capitanes generales de departamentos marítimos, como más armónica al amplio é importantísimo mando que representan, y a su frente debe existir un almirante, en vez del vice consignado en plantilla—con lo cual, además de evitarse rozamiento con empleos similares, que pueden ostentar los gobernadores militares de las plazas donde radica la capital del departamento, el empleo sería semejante al de los capitanes generales de las regiones del Ejército, que ostentan el de teniente general, y cuyas autoridades exige el cargo de ambas las más frecuentes relaciones.

El destino de jefe de Estado Mayor Central de la Armada debe ser exclusivo del empleo de almirante por la gran importancia que reviste, y las contingencias que en todo momento pueden sufrir en lo que afecta a comisiones y licencias da lugar a la existencia de un almirante para el cargo de eventualidades. En su consecuencia, la plantilla de almirantes debe constar de

1 Jefe de la Jurisdicción de Marina en la corte.....	1
1 Consejo Supremo de Guerra y Marina.....	1
3 Capitanes generales de los Departamentos marítimos de Cádiz, Cartagena y Ferrol.....	3
1 Jefe de Estado Mayor Central de la Armada.....	1
1 Eventualidades.....	1
Total.....	7

1 Jefe de la Jurisdicción de Marina en la corte.....	1
1 Consejo Supremo de Guerra y Marina.....	1
3 Capitanes generales de los Departamentos marítimos de Cádiz, Cartagena y Ferrol.....	3
1 Jefe de Estado Mayor Central de la Armada.....	1
1 Eventualidades.....	1
Total.....	7

Del empleo de vicealmirante deben ser las jefaturas de las Arsenales de El Ferrol, Cádiz y Cartagena, y también el puesto de segundo jefe del Estado Mayor Central, y como consecuencia la plantilla de vices quedaría en la forma siguiente:

3 Jefes de los Arsenales de El Ferrol, Cádiz y Cartagena.....	3
1 Almirante de la Escuadra.....	1
2 Consejo Supremo de Guerra y Marina.....	2
1 Segundo jefe del Estado Mayor Central.....	1
1 Eventualidades.....	1
1 Ayudante de S. M.....	1
Total.....	9

Tanto las Islas Canarias como las Baleares y la parte N. de Africa requiere una concentración de servicios marítimos limitados a la zona que abarcan, y por lo tanto, la forma-

ción de Jefaturas de divisiones navales que para su mayor rapidez y beneficio al buen servicio se entendiesen directamente con el Estado Mayor Central de la Armada, y como consecuencia fueran independientes, es de todo punto necesario y de notoria utilidad para el armónico conjunto orgánico de la Marina.

La creación de estos organismos, que se denominarían Comandancias generales de los apostaderos marítimos de Baleares, Canarias y Marruecos, y cuyas capitales donde radicase el jefe fuesen, respectivamente, Palma de Mallorca, Santa Cruz de Tenerife y Tetuán, exigiría a su frente un contralmirante, y el cual asumiría el mando de todas las fuerzas navales y servicios marítimos de mar y tierra de la región. Afecto a la Comandancia general de apostadero marítimo de Canarias estaría la colonia española del Golfo de Guinea.

En el Estado Mayor Central los cargos de general jefe del personal y general jefe del material deben ser, como hoy existe, del empleo de contralmirante.

Para la escuadra deben estar asignados como jefes de divisiones dos generales de la categoría que nos ocupa.

Por lo expuesto, debe constar la plantilla de contralmirantes del personal siguiente:

2 Jefes de división de escuadra.....	2
3 Comandantes generales de los apostaderos marítimos de Baleares, Canarias y Marruecos.....	3
1 Jefe del personal de la Armada.....	1
1 Jefe del material de la Armada.....	1
1 Jefe de Estado Mayor. Jurisdicción de Marina en la corte.....	1
1 Director Escuela Naval y Aplicación.....	1
1 Ayudante de S. M.....	1
1 Eventualidades.....	1
Total.....	11

En la Escala de servicios de tierra es indispensable que en las localidades donde exista Capitanía General del Ejército, la autoridad de Marina ostente el empleo de general, tanto por el debido lugar que debe ocupar la Corporación, como por su mayor prestigio, tener elevadas jerarquías todos los organismos, y ser de gran importancia esos mandos; por ello en La Coruña, Sevilla, Valencia y Barcelona los comandantes de Marina deben ostentar el empleo de contralmirantes, y no citamos Palma de Mallorca y Santa Cruz de Tenerife, en el supuesto de creación de las Comandancias generales de apostaderos que hacemos referencia anteriormente; de no crearse deben también los jefes de esas provincias marítimas tener el dicho empleo de contralmirante.

Y ya que tratamos de Comandancias de Marina, creemos debe sustituirse esa denominación por la de gobernadores marítimo-militares, y los ayudantes de distritos desempeñados por jefes, por la de subgobernadores militares marítimos, y en aquellos distritos desempeñados por oficiales comandantes de distritos marítimo-militares, debiendo establecerse que en las resignaciones de mando por exigirlo anomalías de alteración de orden público, ó causas que a ello obliguen, las localidades donde tengan igual empleo militar las autoridades del Ejército y Armada, sea el más antiguo el que asuma el mando. Por lo indicado la Escala de servicios de tierra debe constar con el personal siguiente del empleo de contralmirante.

6 Gobernadores marítimo-militares de las provincias marítimas de La Coruña, Sevilla, Valencia, Barcelona, Palma de Mallorca y Santa Cruz de Tenerife.....	6
1 Director general de Navegación y pesca marítima.....	1
1 Eventualidades.....	1
Total.....	8

Este número quedará reducido a 6 de crearse, como hemos indicado, los apostaderos de Canarias y Baleares, en cuyo caso los gobernadores marítimo-militares de esas provincias sólo se les asignaría el empleo de capitanes de navío.

Enrique López y Perea. Ayamonte, 26 Marzo 1913.

EXITO POLICIACO

La captura del "gordo"

Para la Dirección General de Seguridad fué anteayer un gran día, con motivo del excelente servicio prestado por varios policías de los destinados en aquel Centro.

Se trata simplemente de la captura del "gordo", ese fantástico personaje, al que en vano persiguen incesantemente gran número de españoles.

A esta persecución venían dedicados desde hace algún tiempo la plana mayor de la Policía que presta sus servicios en la Dirección General, formando para ello una Sociedad por acciones, con cuyo importe jugaban todos los meses diversas suertes.

En el sorteo último lograron atraparle, y les correspondió nada menos que un billete entero.

He aquí la lista de los favorecidos:

- D. Francisco Noguera, inspector, 25.000 pesetas.
- D. Guillermo Gullón, comisario jefe, 10.000.
- D. José Esteban y Rivas, inspector, 10.000.
- D. Florencio Villarta, inspector, 5.000.
- D. Antonio Torralva, agente, 10.000.

- D. Alejo González, aspirante, 5.000.
 - D. Luis Enol, inspector segundo, 10.000.
 - D. Samuel Martín, aspirante, 5.000.
 - D. Andrés Lillo, telegrafista, 20.000.
- Que sea enhorabuena y que sigan las capturas de ese y de otros pájaros no menos gordos.

INFORMACION DE MARINA

Movimiento de buques.

Entraron: En el dique de Cartagena, el torpedero número 3.

En Castro Urdiales, el *Marqués de Molinas*. Salieron: De Ceuta, el *Bazán*.

De Castro Urdiales, el *Marqués de Molinas*. Fondó en Ceuta el *Bazán*.

Reales órdenes.

Nombra al teniente de navío D. Leopoldo Cal ayudante personal del general Barriere.

Idem al contraestrete mayor de segunda D. Agustín Freire ayudante interino del distrito marítimo de Lequeitio.

Idem al íd. íd. D. Juan Pita ídem de la Comandancia de Marina de Bilbao.

Idem secretario ayudante del contralmirante D. Joaquín Barriere al capitán de corbeta don Mariano Sanjuán.

Idem segundo jefe del Estado Mayor del apostadero de El Ferrol al capitán de fragata D. Adolfo Comar.

Idem secretario interino de la Jefatura de armamentos del arsenal de El Ferrol al capitán de corbeta D. Antonio Rojí.

Idem jefe interino de armamentos del arsenal de El Ferrol al capitán de corbeta D. Joaquín Fontán.

Concede título de ingeniero torpedista electricista al alférez de navío D. Cristóbal González.

Idem prórroga de licencia al capitán de fragata D. Nicolás Arias.

Dispone que el teniente de navío D. Camilo Molins embarque en el aviso *Urania*.

Nombra auxiliar del segundo Negociado (Campaña) del Estado Mayor Central al teniente de navío D. Julio Angel Varela.

NOTICIAS

Días pasados recibió las aguas del bautismo en la iglesia de San Jerónimo el Real una preciosa hija de nuestros queridos amigos los distinguidos Sres. D. Fermín Ibarra y doña Presentación Enriquez, a cuyo niño se la puso el nombre de Angeles.

Fué madrina la acaudalada señora bilbaína doña Clara Elcano, abuela paterna de la recién nacida, y padrino D. Adolfo Ibarra, en representación de D. Vicente Ibarra.

Al acto asistieron numerosas y distinguidas personas, entre las que recordamos a las señoras y señoritas Enriquez, Arguimbau, Guajardo, Ruiz é Ibarra, y a los señores Márquez, Pascual, Ibarra y otros muchos.

Los asistentes fueron obsequiados con un espléndido lunch.

Algunos periódicos han publicado la noticia de una supuesta defraudación cometida en un Centro dependiente del ministerio de Gracia y Justicia; pero por informes posteriores, parece que los primeros eran algo exagerados.

Según se cree, lo ocurrido fué que en dicho Centro se había observado por los empleados la presentación de algunas instancias con pólizas decoloradas, que les hizo sospechar si éstas pudieran ser ó no legítimas.

Para comprobarlo, se ordenó por el jefe el envío de alguna de ellas a examen a la Casa de la Moneda y Timbre, no siendo posible, ínterin no se reciba el correspondiente informe, asegurar si dichas pólizas han sido usadas con anterioridad, ó se hallan decoloradas por efecto del transcurso del tiempo.

EXPOSICIÓN Y CONGRESO

Hidrología, Climatología y Geología

En el próximo mes de Octubre se celebrarán en Madrid el Congreso y la Exposición de Hidrología, Climatología y Geología.

Apadrinado el proyecto por S. M. el Rey y auxiliado por el Gobierno, se espera que sea un completo éxito científico.

Médicos, ingenieros y geólogos españoles y extranjeros; sabios reconocidos, cuyos trabajos en diversos ramos de la ciencia les dieron fama mundial; profesores eminentes y damas meritisimas han de ser nuestros huéspedes durante los días 16 al 22 de Octubre, señalados para la celebración del Congreso, y probablemente todo el tiempo que se asigne de duración a la Exposición universal de las materias que tengan relación con el objeto del Congreso.

En tal fecha, y para obsequio de los congresistas y de sus familias, se celebrarán festejos oficiales.

La secretaría general de éste gestiona activamente todo lo que concierne a la realización de la vasta idea, ya procurando organizar los trabajos científicos en forma adecuada, ya preparando en beneficio de las personas que acudan a tomar parte ó a presenciar el magno acontecimiento que se anuncia comunicaciones ferroviarias y marítimas, cómodas y rápidas, a precios reducidos, no sólo para llegar a esta capital, sino para realizar por toda España excursiones individuales y colectivas.

Han prometido su visita en la fecha mencionada ilustres personalidades extranjeras. Los Gobiernos extranjeros enviarán sus representantes oficiales.

Espectáculos para hoy

PRINCESA.—A las 9 3/4, Los chorros del oro y Por los pecados del rey.

COMEDIA.—A las 10, El adversario.

LARA.—A las 10 (doble), La perdición de los hombres.

A las 11 1/2 (doble), Las mocitas del barrio.—La Goya.

A las 6 1/2 (doble), Un negocio de oro. La Goya.

CERVANTES. (Beneficio de Simó Raso)—A las 9 1/4 (función entera), El centenario y Colofón.

A las 6 1/2, Camino adelante.

APOLO.—A las 7, Los cadetes de la reina

A las 10 1/4, El príncipe Casto.

A las 11 1/2, El nuevo testamento.

ZARZUELA.—A las 9 1/2, Eva.

COMICO.—A las 10, Las banjolerías.

A las 10 3/4, Los apaches de París.

GRAN TEATRO.—A las 7, La tempranica.

A las 10, El tirador de palomas.

A las 11 1/4, La niña de los besos.

COLISEO IMPERIAL (Concep. Jerónima, 8.

A las 4 1/2, películas.

A las 5 1/4, El tío de los chalecos.

A las 5, El gran Galeoto (especial).

A las 8 1/2, películas.

A las 9 1/2, El primer fruto.

A las 10 1/2 (especial), Los amigos de la noche.

PARISH.—A las 9 de la noche. Gran función cómica.—Los perros actores.

Debut de los Niards.

Los voladores cómico-serios Orvekens.

El hombre que crece.

El fenómeno 1 Williard.

Los ciclistas Roller y todos los clowns y excéntricos de la compañía de circo que dirige William Parish.

SALON REG O.—Cinema-teatro.—Secciones continuas de 4 a 12 1/2. Jueves, matines con

razales.—Martes y viernes, funciones populares.

Grandes éxitos, «La máscara de la belleza» y «Las dos noblezas» en colores.

SALON MADRID.—A las 6 1/2, gran moda

programa de cinematografía y varié. A las 10, 11 y 12, notable programa, extraordinario éxito

de Luisa Jiménez, Lolita Solsona, y Celinda.—Éxito enorme de La rumba, deshabilitado, Desario,

La chunga, y El gazapo por Chelito, Preciosilla y Solsona.

IDEAL POLISTILO (Villanueva, 28)—Abierto

de 10 a 1 y de 3 a 8.—Patines.—Sección continua de cinematografía de 5 a 8.

Martes y viernes, movia.

Jueves, dedicados a los niños con programas especiales y carreras de cintas.

Sesión de patines, 1 peseta.

Entrada con derecho a la sección de cine, 50 céntimos.

Hay bar-pâtisserie.—En eñanza a patinar, gratuita.

ROMEA.—Secciones desde las 5.—Compañía internacional de varié.—Cinema artístico.

La Murcianita, La Fea and Chatran, Peña La Morenita, Manón Olimpia d'Avigny, Las Argentinas.

A las 7 y a las 12, éxito colosal de la celebrada

artista Pastora Imperio y Victor Rojas.

LA GRUTA (salón para patinar; calle de Tetuán, 31).—Sesiones diarias: Por la mañana de 10 a 1; tarde, de 3 a 4; noche, de 10 en adelante.

Bar y confortable calefacción.

CIANTECLER.—Sección de cinematografía

de 5 de la tarde a 12 1/2 noche.—Variado programa.—El jueves, regalos.—Los domingos, secciones de tarde.

CINE HISPANO-FRANCAIS.—(Flor Baja 2) Sección continua de cinematografía, de cuatro y media a doce y media de la noche.

CINE HISPANO FRANCAIS.—(Alcalá 76.) Sección continua de cinematografía, de cuatro y media a doce y media de la noche.

MADRILENO.—(Atocha, 6.) Sección de cinematografía y varié desde las tres de la tarde. Grandes éxitos de Amperito Medina y Bianca Stella.

Grandes éxitos: «La pescadora de Venecia.»—«El señor director.»

TRIANON-PALACE.—Secciones de cinematografía de 4 a 8 1/2 de la noche. A las 6 1/2, gala reunión de la buena sociedad. A las 0 y 11 3/4, grandes atracciones, Hermanos Gómez, Nurí Leal, A Hermaus Cámara, Remedios Sanchis, Marsgrinitina

PALACIO DE PROYECCIONES (Fuencarral 142).—Todos los días, de 5 a 12.—Cinematografía.—Presentación de cuantas novedades se crean.—Éstreño de películas a diario.—Los domingos desde las 4.

MARTIN.—Sección continua de cinematografía de 4 de la tarde a 12 y 1/2 de la noche.—Regalos a los niños. Selecto programa de películas cómicas y dramáticas.

Butacas, 80 céntimos. Entrada general, 15.

¡A FELICIDAD

Añadid años á vuestra vida; da l vida feliz

á vuestros años,

y seréis completamente dichosos, como en una eterna juventud bella y sonriente; y esto está en vuestra mano el conseguirlo, tomando el

Biógeno Khó ill

probado engendrador de vida, que desarrolla á los niños, fortalece á los hombres, hermosea á las mujeres y conserva á los viejos.

DE VENTA

En todas las farmacias y droguerías

Imp. y Lit. EL PORVENIR MARTINEZ DE VELASCO Y COMPAÑ. Pizarro 15.—Teléfono 3.441.—Madrid

de mil ochocientas pesetas, y modificación del calendario escolar, en el sentido de considerar hábiles todos los días del año, excepto los domingos.

La Comisión permanente.—Convocatoria a los concejales.

Se convoca a los señores que componen el pleno de la Comisión permanente organizadora de la acción en pro de la libertad de conciencia, para que asistan a la reunión que esta tarde se celebrará en el Centro Federal.

También se ruega encarecidamente a los concejales republicanos y socialistas de Madrid a asistirán a esta reunión, para comunicarle un asunto de gran interés.

Los secretarios, Francisco Escobar.—Augusto Barcia.—Ramón Martínez Sol.—Rafael Sánchez Ocaña.—Enrique Barea.

EL SR. VILLANUEVA EN MALAGA

Varias visitas — Excursión a Torre del Mar — Visita al Guadalmedina. — El regreso

Málaga, 31.—Esta mañana acudieron al Gobierno civil los presidentes de las Corporaciones malagueñas, que conversaron largamente con el Sr. Villanueva.

Después, el Sr. Villanueva y sus acompañantes visitaron la fábrica de hilados, donde esperaba al Sr. Villanueva el alto personal de la Casa Larios, que le enseñaron la fábrica y le obsequiaron con un espléndido desayuno.

Después marchó a Torre del Mar, donde había preparado un gran almuerzo.

Esta excursión ha sido brillantísima.

A ella han concurrido todas las autoridades civiles y militares, los presidentes de las Corporaciones locales, representaciones de la Prensa y el séquito del ministro.

El viaje a orillas del mar resultó delicioso, disfrutaron los excursionistas de una temperatura veraniega.

La estación de Torre del Mar se hallaba vistosamente engalanada, y la muchedumbre entusiasmada acogió a los expedicionarios con vivas a Málaga, al Rey, al ministro de Fomento y al Sr. Armiñán.

Las fuerzas de Carabineros y de la Guardia civil rindieron los honores al ministro, que las revisó, quedando muy satisfecho.

En los almacenes de la estación, artísticamente decorados, se sirvió a los expedicionarios un espléndido almuerzo, obsequio de la Compañía.

Al regreso de Torre del Mar, el ministro mandó parar el convoy en el puente Vélez, obra de la Compañía de los ferrocarriles subterráneos, que resistió a la inundación que arrasó los puentes de la carretera.

El jefe del servicio hidráulico interesó al ministro en las obras de la corta del río Vélez, que costarían muy poco y asegurarían el riego de muchas hectáreas de terreno.

El ministro prometió trabajar para que la corta se efectuara.

En el pueblo de Benagalbón, una gran multitud recibió a los excursionistas con músicas y vítores.

De regreso de la excursión, el Sr. Villanueva, acompañado del Sr. Armiñán, marchó a visitar el Guadalmedina, apreciando la urgencia de proceder a las obras de saneamiento pedidas para completar las medidas de defensa contra las inundaciones.

El ministro, después de inspeccionarlo todo personalmente, prometió atender la petición que el Sr. Alvarez comunicó en nombre de todas las Corporaciones malagueñas.

El puente de Tetuán será construido por la Dirección de Obras públicas; el de la Aurora, por la División hidráulica.

Las restantes peticiones serán activadas.

El ministro regresa a Madrid en el expreso con todas las personas que vinieron acompañándole.

Se le ha tributado una despedida cariñosísima.

La jura de la bandera

El acto se celebrará, como se había anunciado, el próximo domingo 6 de Abril.

La misa se dirá a las diez de la mañana. Aun cuando tomarán parte en la formación más fuerzas que otros años, el desfile será más rápido, porque las tropas, en vez de desfilar ante el Rey en columna de honor, lo harán en bloque, ó sea en columnas dobles.

Una nota curiosa en el acto será la presencia de las fuerzas indígenas de Melilla, que tomarán también parte en la formación.

Estas fuerzas regulares se componen de 700 infantes y 200 caballos. Con ellas vienen las tropas del tabor de Alhucemas, formadas por 135 soldados de Infantería y 40 de Caballería.

La primera expedición de fuerzas llegará a Madrid mañana por la mañana, y la segunda, el jueves.

Acamparán en Carabanchel, junto al campamento del regimiento de Artillería que allí está de guarnición.

Las tropas se alojarán en tiendas de campaña cónicas, y para el jefe de ellas se dispondrá una tienda-marquesina.

También se instalará otra tienda de campaña para el Rey, que se propone ir a visitar las fuerzas.

ESPAÑA LIBRE, REDACCIÓN Y OFICINAS: Pozas, 17, Madrid.

DE LA POLITICA

Visitas.

A primera hora de la tarde de ayer estuvo en el hotel del conde de Romanones el nuevo nuncio apostólico, monseñor Ragonesi.

La visita, según dijo el presidente, fué de protocolo.

Al conversar con los periodistas, comentó el jefe del Gobierno las pésimas condiciones en que se encuentra instalada la presidencia, por lo cual se ve obligado a recibir las visitas de embajadores en su casa.

—Yo creo—decía el conde—que al finalizar el mes de Junio estaremos ya instalados en el palacio de D. Carlos, en la Castellana, donde nos encontraremos alojados decorosamente.

También visitó al jefe del Gobierno el señor Montero Ríos.

La conferencia, que fué larga, estuvo dedicada a comentar los asuntos políticos de actualidad.

La reunión de Cortes se verificará dentro de la primera quincena de Mayo.

El presidente del Senado saldrá para Lourizán en cuanto asegure el tiempo.

Al salir el Sr. Montero Ríos, tuvimos la sorpresa de ver que se ha afeitado la barba.

Definitivamente, el señor de Lourizán se rejuvenece.

LO QUE DICE EL CONDE EN PALACIO.

Hoy reanudó D. Alfonso su vida normal, despachando con el presidente y con los ministros de turno.

Mañana, a las once, se celebrará Consejo bajo la presidencia del Rey, é inmediatamente tendrá lugar la recepción oficial del nuevo nuncio apostólico.

Las conferencias de ayer.

Interrogado por un periodista, contestó el jefe del Gobierno que si la conferencia que ayer celebró con el Sr. Montero Ríos fué de larga duración, se debió a la coincidencia de las visitas del presidente del Senado y de monseñor Ragonesi.

El Consejo de hoy.

En el Consejo de esta tarde—dijo el conde—examinaremos los presupuestos de la Presidencia y el de Gracia y Justicia, que nos ocuparán breve tiempo por diferir muy poco de los que actualmente rigen.

También comenzaremos el estudio del de Fomento.

El presidente afirmó que en cuatro ó cinco Consejos quedarán definitivamente preparados los presupuestos que se han de leer en la próxima etapa legislativa.

La huelga.

La única preocupación del Gobierno, nos dijo el conde, consiste en el conflicto ferroviario de Huelva a Zafra.

Las impresiones por ahora son por completo optimistas; pero es de temer que se propague el movimiento a Riotinto, lo cual produciría trastornos bursátiles.

Tomaremos cuantas precauciones sean necesarias a fin de evitar desórdenes, aunque yo creo que el Gobierno vencerá ahora, como ha vencido en otras ocasiones.

Desmintiendo.

—Es necesario—nos dijo el presidente—desmentir lo que en algunos periódicos franceses, entre ellos L'Humanité, se viene diciendo sobre Fernando Poo.

Afirman dichos periódicos que la esclavitud no ha desaparecido en aquella región, é inventan alrededor de ello una leyenda que perjudica al buen nombre de España.

Semejantes noticias no tienen fundamento alguno; ni siquiera existe la sospecha del pretexto que haya movido a nadie á iniciar semejante campaña, que, sin razón, pretende señalar á nuestro país como excluido de las corrientes modernas.

Sin embargo, el ministro de Estado tomará las medidas conducentes para borrar la impresión producida por tan inverosímiles noticias.

EXTRANJERO

Inauguración de un teatro en París.

París, 31.—Se ha inaugurado esta noche el teatro de los Campos Elíseos, con la ópera de Berlioz Benvenuto Cellini, que hacía años no se representaba en París.

Contra la Prensa francesa.

Strasburgo, 31.—Se ha dictado una orden prohibiendo la circulación del diario parisiense Le Matin en el territorio de Alsacia-Lorena.

Se cree que el Gobierno alemán adoptará análogas medidas con relación á otros periódicos franceses.

El cadáver del Rey Jorge.

Atenas, 31.—Continúa desfilando el público respetuosamente ante el cadáver del Rey Jorge.

Hoy al medio día lo han hecho los alumnos de las escuelas.

El desfile ha sido ordenado, sin que ocurriera ningún incidente grave á pesar de ser excesiva la aglomeración.

Van llegando los representantes de Casas Reales y Gobiernos extranjeros que asistirán á los funerales que se celebrarán el miércoles por la mañana.

Hoy ha llegado el príncipe heredero de Serbia.

Mañana son esperados muchos más.

Regreso de M. Poincaré.

París, 31.—Procedente de Montpellier ha llegado, á las ocho de la mañana, el presidente de la República.

El Congreso internacional de Geografía.

Roma, 31.—El embajador de España en el Quirinal, Sr. Piña, ha dado un suntuoso banquete en honor de los delegados españoles en el Congreso internacional de Geografía.

Concurrieron á la fiesta el Sr. Calbetón y su esposa, los marqueses de Rocimora, el personal de las dos Embajadas españolas, el cónsul de España y algunas notables personalidades italianas.

Los Reyes de Bélgica.

Niza, 31.—Los Reyes de Bélgica y la princesa María, que se encontraban en cabo Antibes, han emprendido el viaje de regreso á Bruselas.

Moros á Madrid.

Melilla, 31.—Acaban de embarcar para Málaga, de donde saldrán para Madrid, las fuerzas regulares indígenas que asistirán á la jura de la bandera.

Al frente de ellas va el coronel Berenguer, con 11 oficiales.

En total, van 345 moros; de ellos 126 montados.

Aparte hay que contar el tabor de Alhucemas, con 135 hombres, 45 montados.

En el muelle han despedido á las mias los generales y numeroso público.

Los moros marchan contentísimos.

El Kronprinz, escritor.

Berlín, 31.—La Prensa anuncia la publicación de un libro en cuyo texto ha colaborado el príncipe heredero.

El libro se titula Alemania en armas. El prólogo, que es extenso, va firmado por el kronprinz.

Los colaboradores que S. A. I. ha tenido para este libro son los generales más notables del Ejército alemán, y los pintores que más se han distinguido tratando en sus obras los asuntos militares.

La guerra de Oriente.

París, 31.—A última hora se ha sabido que Francia é Inglaterra no tomarán parte directa en la manifestación colectiva naval de las potencias, sino que enviarán sus buques de guerra á Corfú.

Esta mañana—dicen de Cetina—los turcos realizaron un ataque hacia Tarabosch y tuvo que entrar en acción la Infantería montenegrina.

Sigue el fuego, violentísimo por ambas partes.

Comunican de San Petersburgo que al marchar el general búlgaro Dmitrieff, más de 5.000 personas congregadas en la estación lanzaron gritos de ¡muera Austria!, ¡marchemos sobre Viena!, y entonaron los himnos ruso y búlgaro.

La Policía disolvió la muchedumbre, que intentaba realizar una manifestación contra la Embajada de Austria.

ARTE Y ARTISTAS

Comedia.

Las «matinées» que los jueves han venido celebrándose durante el invierno quedan suspendidas por lo avanzado de la estación.

Las funciones se celebrarán por la noche, como los demás días.

Mañana jueves, á las diez de la noche, última representación de la hermosa obra El adversario.

El viernes, segundo día de moda, la aplaudida comedia cómica La divina Providencia.

El sábado, estreno del melodrama en seis actos, el quinto dividido en dos partes, titulado Nick-Carter.

Zarzuela.

Desde hoy miércoles comenzarán las secciones especiales, que, por lo económico de su precio, conseguirán una extraordinaria concurrencia de público.

Los días señalados son los lunes, miércoles, jueves, sábados y domingos.

Como está descontado el éxito de público, la Empresa se dispone á seguir demostrando con hechos que no son vanos los elogios prodigados á la compañía Caramba ni exagerado cuanto se ha dicho de su fastuosa mise en scene. Lo más selecto y escogido del repertorio de visualidad artística pasará en esta serie de funciones especiales por el escenario del lindo teatro de la Zarzuela.

Circo de Parish.

Mañana jueves, á las cuatro y media de la tarde, se verificará con un variado programa cómico, escogido especialmente para los niños, la segunda matinée de moda infantil, en la que tomarán parte los principales artistas burlados excéntricos y los tan celebrados perros actores en su comedia La hija de los saltimbanquis.

Triación.

Brillantísimo aspecto presentaba ayer tarde la sala de este favorecido teatro, en el que á diario se congrega lo más selecto de la sociedad madrileña, predominando el elemento femenino, que, como siempre, acude á todos aquellos sitios que por su confort y lo culto del espectáculo pueden constituir un lugar de agradable esparcimiento.

Se estrenaron dos preciosas películas, verdaderas maravillas cinematográficas, que agradaron extraordinariamente.

Si la afortunada Empresa continúa cuidando con tanto esmero su espectáculo, no es de dudar que el público seguirá mostrando su especial predilección por esta elegante sala.

Igualmente se ven muy concurridas las secciones de variedades de la noche, acabando de hacer su debut, con gran éxito, Davino y Pittis y la hermosa Matilde Aragón, con preciosas canciones de su exclusiva.

DE TODAS PARTES

En favor de los obreros.

Barcelona, 31.—Algunos fabricantes de Cataluña siguen implantando diversas instituciones y procedimientos en favor de sus obreros, sin previo requerimiento de éstos y á medida que las circunstancias lo permiten.

Los Sres. Fabra y Coats, dueños de la fábrica de hilados de la Sagrera, han disminuído las horas de trabajo de diez á ocho y media.

Riña entre mozos.

Pamplona, 31.—El presidente de la Audiencia ha recibido un telegrama en el que se le comunica que en el pueblo de Navascués ha ocurrido una riña entre dos cuadrillas de mozos, resultando muerto Narciso Antó, y con heridas de gravedad su hermano Pablo.

También resultaron con heridas de menos gravedad Miguel, Carlos y Florentino Iriarte y Julián Rodrigo.

El autor de la muerte de Narciso, Miguel Redil, ha sido detenido, en unión de otros varios mozos.

Incendio en un coo.

Sanlúcar, 31.—Un terrible incendio ha destruído la cantina del coto de Doña Ana, propiedad de los duques de Tarifa. Las pérdidas se valoran en unas 3.000 pesetas. Se quemaron mobiliario, ropas, y los moradores se salvaron milagrosamente. Algunos sufrieron quemaduras leves.

La Guardia civil y los colonos contribuyeron á extinguir el siniestro.

Un herido.

Bilbao, 31.—En el barrio Dorado, Avanto y Ciérvana, un sujeto llamado José Zabaya, de sesenta años de edad, disputó con su mujer, y se marchó de su casa.

Esta mañana fue encontrado gravemente herido en la vía del ferrocarril de Galdames; sin duda, vagando por el monte tuvo la desgracia de caerse por uno de los terraplenes de la vía férrea.

Atropellos de tranvías.

San Sebastián, 31.—El tranvía núm. 238 ha arrollado en la calle de Vergara al joven ciclista Manuel Garrido, y le causó una lesión interna de suma gravedad.

El tranvía de Tolosa ha cogido entre los topes á Mariano Melendo y le ha producido la fractura de tres costillas.

Accidente marítimo.

Tánger, 31.—El velero español Muro, que perdió en el puerto de Casa Blanca las amarras por la violencia del temporal, se estrelló en un peñasco de la costa.

La tripulación se ha salvado.

Dos botes que iban abarrotados de pasajeros fuéronse á pique en el puerto.

La tripulación no pereció porque un vapor inglés anclado en el puerto pudo salvarla.

Un guardia del muelle de la Compañía Nacional Francesa en Tánger se cayó al agua y se ahogó.

El «Infanta Isabel de Borbón».

Barcelona, 31.—Al anochecer ha arribado á este puerto el trasatlántico Infanta Isabel de Borbón, que salió de Cádiz ayer á las ocho de la mañana.

Durante el día marchó á cuarto de máquina, por estar la mar gruesa y haber fuerte corriente.

El atraque ha sido presenciado por numeroso público.

A bordo de dicho vapor ha llegado el general Macías, que ha sido recibido por el jefe del Cuerpo de Carabineros.

El Infanta Isabel de Borbón zarpará el viernes.

Llegada de un príncipe alemán.

Cádiz, 31.—Procedente de Valencia fondó esta mañana en el puerto el yate alemán Leuzahu, á cuyo bordo viene el gran duque imperial de Oldemburgo.

El gran duque desembarcó á las once y visitó la ciudad.

Al atardecer volvió al yate, que permanecerá aquí hasta mañana.

Mañana saldrá para Gibraltar, donde esperará la llegada del Imperator, buque en que viaja el Kaiser.

Los vapores de Canarias.

Sevilla, 31.—Ha producido excelente efecto la orden de que hagan escalas en este puerto los vapores de Canarias.

Se ha conseguido esto merced á las gestiones del director de Comercio.

Los marinos mercantes.

Barcelona, 31.—Con motivo de la constitución de la Federación de oficiales de la Marina civil en España, se ha celebrado un banquete en el local de la Sociedad Náutica, con asistencia de 60 comensales.

Pronunciaron discursos muchos de los presentes, haciendo votos por la prosperidad de la Federación.

Una cárcel ruinoso.

Cádiz, 31.—El arquitecto municipal Sr. Cabrera ha oficiado al alcalde advirtiéndole la necesidad de desalojar la cárcel, que á consecuencia de los últimos temporales se halla en estado casi ruinoso.

CONFLICTOS OBREROS

Mineros y ferroviarios

Inesperadamente recibíéronse anoche en el ministerio de la Gobernación noticias del gobernador de Huelva que anuncian el planteamiento de graves conflictos obreros en aquella provincia.

Según participa la citada autoridad, visitóle ayer un Comisión de obreros de los talleres del ferrocarril de Zafra á Huelva para hacerle presente que hoy plantearían ellos la huelga, y que transcurridos los ocho días que señala la ley, los secundarían los demás obreros de la mencionada Empresa.

El gobernador dió inmediatamente cuenta de lo que ocurría al Sr. Alba, quien en una larga conferencia telefónica celebrada con dicha autoridad transmitió las oportunas instrucciones y expuso el juicio que le merecía el anuncio hecho por los obreros de los talleres en lo que á ellos se refería y en lo que se relacionaba con los del movimiento.

La ley de huelgas no hace distinciones ni marca las diferencias que los obreros de los talleres de la Compañía del ferrocarril de Zafra á Huelva tratan de establecer. Planteada hoy la huelga, aun cuando los obreros del movimiento seguirán en sus puestos, el servicio se efectuará con anomalía y seguramente con dificultades grandes, por la imposibilidad absoluta de hacer en el material las reparaciones necesarias y en muchos casos urgentes que exige el regular funcionamiento del servicio de los trenes.

Planteada hoy la huelga por los obreros de los talleres, equivaldría, según el Sr. Alba, aun sin intentarlo, á establecer de hecho el paro en todos los servicios de la Compañía, porque casi seguramente sería preciso suspender la circulación en absoluto.

El gobernador de Huelva, de acuerdo con las instrucciones recibidas del Sr. Alba, convocó para anoche á los representantes de los obreros, los cuales, animados de un espíritu transigente, accedieron en la conferencia celebrada á aplazar la huelga anunciada para hoy hasta que, transcurrido el plazo legal de ocho días, la planteen los obreros de las secciones de tráfico y movimiento.

Relacionado con este conflicto se ha planteado otro de indudable gravedad en la misma provincia.

En las minas de Río Tinto se declaró hoy la huelga, sin que esta decisión de los obreros se inspire de ningún modo en nada que se relacione con sus aspiraciones de mejoramiento moral ó material.

Este paro obedece, según informes autorizados, á manejos que en la Bolsa de París vienen provocando, por distintos medios, una baja en las acciones de las minas de Río Tinto.

Hace tiempo que el ministro de la Gobernación fue avisado de lo que los elementos aludidos tramaban, é informaciones posteriores, escrupulosas y activamente realizadas, confirmaron las denuncias hechas.

El ministro de la Gobernación, en previsión de desórdenes, ordenó anoche que de Sevilla saliesen inmediatamente para Río Tinto 150 guardias civiles de Infantería y otros cien de Caballería.

Indicó también al gobernador de Huelva que acudiese al mismo sitio tan pronto como lo estimase necesario y que procediese con la mayor circunspección, dado el aspecto singular del movimiento.

El Sr. Alba se lamentaba esta madrugada de que los obreros se hubiesen dejado influir en esta ocasión por elementos financieros que sólo buscan negocios y provechos bursátiles.

Lo que ocurre ahora, agregó el ministro, obedece á trabajos que se realizan para promover una agitación obrera de carácter general, y los que en recientes movimientos figuraron, más ó menos claramente, como directores, son los que en esta ocasión se mueven con el propósito indicado.

El Gobierno, serenamente, procurará cumplir con su deber.

El rescate del Van-der-Goes

A la suma publicada con anterioridad por la Asociación de Pintores y Escultores hay que añadir las siguientes cantidades:

Rafael García Palencia, 1.000 pesetas; Pinazo Martínez, 25; Pedro Gil, 100; conde de Cédillo, 100; José Capuz, 25; López Mezquita, 100; Juan Cuadrado Ruiz, 25; Javier Bermejillo, 1.000; Junta directiva del Centro de la Unión Mercantil é Industrial, 150; Carlos Verger, 25; los alumnos de la cátedra de Minerología y Cristalografía de la Universidad Central, 31.

La suscripción abierta por la Residencia de Estudiantes sigue con gran arranque, y á las cantidades anteriormente publicadas hay que agregar 1.100 pesetas, de las cuales 1.000 son donativos de D. Rafael Echevarría.

Los señores profesores de la Escuela de Artes y Oficios han respondido con una carta muy entusiasta que están dispuestos á contribuir particularmente en la suscripción.

La Asociación de Pintores y Escultores se ha dirigido á las altas personalidades de la nobleza y de la política, no dudando que responderán con el entusiasmo y patriotismo tan natural en estos ilustres elementos.

Compre usted SANGRE Y ARENA el periódico taurino más útil por CINCO CENTIMOS.